

Declaration of civil society organizations

to the High Level Conference on

“The effective Guarantee of Sexual and Reproductive Rights in Europe”

28 September 2023 - Zaragoza

On the eve of the High Level Conference on “The effective Guarantee of Sexual and Reproductive Rights in Europe”, organized in the framework of the Spanish Presidency of the Council of the EU, the undersigned organizations urge the EU Member States to take a firm stance and make concrete commitments for the defense of EU values, including sexual and reproductive health and rights (SRHR).

With the end of the EU institutions’ current mandate and the European elections next year, this is a key moment for the EU to reflect on the direction it wants to take, the values it must safeguard and the actions it should take to defend them. No Member State has fully implemented the fundamental values on which the EU is based: the rule of law, democracy, human rights, including the rights of women and LGBTI people, and equality - with a particular focus on gender equality -, according to EIGE’s Index. Due to a wide range of legal, political, economic, social and cultural barriers, SRHR are far from being guaranteed in the EU and globally; and access to SRHR, notably abortion, varies greatly both between EU Member States and within them.

Challenges such as the COVID pandemic, the war in Ukraine and the climate crisis have created unprecedented uncertainty about our common future and have exacerbated existing inequalities, especially for the most disadvantaged, notably women and girls in all their diversity. In addition to these challenges, the global rise of anti-rights and anti-gender movements poses a real threat to democracy and human rights, and, specifically, to gender equality and SRHR, with some Member States crucially lacking the political will to safeguard them. In fact, while some are making progress, others are going backwards on hard-won women’s rights, violating the principle of non-retrogression, and adopting legislation contrary to EU values. Some Member States have harsh restrictions on the right to abortion, which constitute gross women’s human rights violations, including of the right to be free from torture and to life. Some are even prosecuting women for having abortions or those helping others access them. This is utterly unacceptable within the European Union, in 2023.

SRHR are human rights, a fundamental precondition for the realization of gender equality, the right to live free from violence, and are essential to health. They are also intrinsically linked to democracy and the rule of law. Their violation constitutes gender-based discrimination and even a form of gender-based violence, and human rights violations.

SRHR are related to multiple human rights enshrined in international and European law, including in the EU Charter of Fundamental Rights, the European Convention on Human Rights (ECHR) and the case law of the European Court of Human Rights; and as affirmed in the European Parliament Report on SRHR. SRHR are also recognized by UN expert bodies and agencies, such as CEDAW, WHO, UNFPA; and in international human rights documents, to which the EU already committed, including the International Conference on Population and Development (ICPD) Programme of Action, the Beijing Declaration and Platform for Action, and the Sustainable Development Goals. In line with these universal commitments, as well as EU external commitments, taken notably in the European Consensus on Development and the Gender Action Plan III, the EU must be coherent and also defend SRHR within its borders. Member States have the responsibility and obligation to guarantee SRHR, as human rights, and the EU has a role to play to defend them.

SRHR are common European challenges, and the EU must have a unified approach to ensure equal access to quality SRHR. The EU must act so that all people, in Europe and around the world, can enjoy equal rights and lead free and safe lives, free from discrimination and violence of any kind. The EU institutions and Member States have the responsibility to promote and support general welfare, and the health, safety

and lives of people. We call on EU leaders to take a strong commitment to support the full realization of SRHR, including the right to abortion, in the EU.

Concretely, we urge Member States to:

- Affirm that SRHR are at the core of fundamental EU values, as human rights, and that they constitute a prerequisite for gender equality, health, freedom, and democracy; at least through a high-level political declaration.
- Support the inclusion of the right to abortion in the EU Charter of Fundamental Rights.
- Support the renewal of the mandate of a European Commissioner, and the creation of a Council Working Party, dedicated to equality.
- Support the renewal of the EU Gender Equality Strategy, including the full range of SRHR and comprehensive sexuality education.
- Commit to upwards convergence towards the highest standards among EU Member States, notably by continuing to share best practices on SRHR through the Mutual Learning Programme in Gender Equality.
- Use existing mechanisms or establish one to monitor and unequivocally condemn any retrogressive steps on SRHR and gender equality taken by EU Member States, in the strongest possible terms and at the highest political level.
- Establish a protection mechanism, and support politically and financially, CSOs and WHRDs defending women's human rights and SRHR in the EU.
- Intensify efforts and funding for the full, effective and accelerated implementation of the ICPD Programme of Action and 2030 Agenda for Sustainable Development.
- Champion an EU-wide feminist foreign policy that includes SRHR.
- Commit to remove all barriers to the full realization of SRHR, and adopt the necessary measures to guarantee access to the full range of SRHR to all, with a focus on the most marginalized.
- Commit to implement measures to ensure that refusals of care by healthcare professionals do not limit effective access to the right to abortion.
- Commit to implement measures to address the harassment of women who need to terminate pregnancies.
- Provide all young people with evidence-based comprehensive sexuality education to have the skills they need to decide freely and responsibly about their sexuality.



Declaración de organizaciones de la sociedad civil ante la Conferencia de Alto Nivel sobre

“La garantía efectiva de los derechos sexuales y reproductivos en Europa”

28 de septiembre - Zaragoza

En vísperas de la Conferencia de Alto Nivel sobre “La garantía efectiva de los derechos sexuales y reproductivos en Europa”, organizada en el marco de la Presidencia española del Consejo de la UE, las organizaciones abajo firmantes instamos a los Estados miembros de la Unión Europea a adoptar una postura firme y unos compromisos concretos para la defensa de los valores de la UE, entre ellos la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR).

Con el final del actual periodo de mandato en las instituciones de la UE y las elecciones europeas del próximo año, este es un momento clave para que la Unión Europea reflexione sobre la dirección que quiere tomar, los valores que debe salvaguardar y las acciones que debe emprender para defenderlos. Ningún Estado miembro ha aplicado plenamente los valores fundamentales en los que se basa la UE: el Estado de derecho, la democracia, los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y las personas LGBTI, y la igualdad -con especial atención a la igualdad de género-, de acuerdo con el Índice del EIGE. Debido a una amplia diversidad de barreras jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales, la salud y los derechos sexuales y reproductivos están lejos de hacerse realidad en la Unión Europea y en el mundo; y el acceso a estos derechos, especialmente el aborto, varía enormemente tanto entre los Estados miembros de la UE como dentro de ellos.

Desafíos como la pandemia del COVID, la guerra en Ucrania y la crisis climática han creado una incertidumbre sin precedentes sobre nuestro futuro común y han exacerbado las desigualdades existentes, especialmente para las personas que más sufren dichas desigualdades, en particular las mujeres y las niñas en toda su diversidad. A estos retos hay que añadir el incremento de movimientos antiderechos y antigénero en todo el mundo, que supone una amenaza real a la democracia y los derechos humanos, y específicamente a la igualdad de género y la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Estamos viendo cómo varios Estados miembros no tienen voluntad política para salvaguardar estos derechos, y cómo mientras unos adoptan avances, otros establecen retrocesos en derechos de las mujeres conquistados con esfuerzo, violando el principio de no regresión y adoptando legislación contraria a los valores de la Unión Europea. Algunos Estados miembros imponen duras restricciones al derecho al aborto, restricciones que constituyen graves violaciones de los derechos humanos de la mujer, incluido el derecho a no ser torturada y a la vida. Algunos están, incluso, procesando judicialmente a mujeres por abortar o por ayudar a otras a hacerlo. Esto es totalmente inaceptable en la Unión Europea en 2023.

La salud y los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos; son un requisito fundamental para hacer realidad la igualdad de género y el derecho a vivir sin violencia, son esenciales para la salud y están intrínsecamente ligados a la democracia y el Estado de derecho. Su violación constituye una discriminación basada en el género y, más allá, una forma de violencia de género; una violación de los derechos humanos.

La salud y los derechos sexuales y reproductivos están relacionados con múltiples derechos humanos consagrados en la legislación internacional y europea, incluida la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) y la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos; y tal como se establecen en el Informe del Parlamento Europeo sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Estos derechos también están reconocidos por los órganos y organismos expertos de las Naciones Unidas, como la CEDAW, la OMS y el UNFPA, y en los documentos internacionales sobre derechos humanos con los que la UE ya se ha comprometido, entre ellos el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En consonancia con estos compromisos universales, así como con los compromisos externos de la UE, asumidos en particular en el Consenso Europeo sobre

Desarrollo y en el Plan de Acción de Género III, la Unión Europea debe ser coherente y defender también la salud y los derechos sexuales y reproductivos dentro de sus fronteras. Los Estados miembros tienen la responsabilidad y la obligación de garantizarlos como derechos humanos, y la UE tiene un papel que desempeñar para defenderlos.

La salud y los derechos sexuales y reproductivos son una apuesta europea común, y la UE debe tener un enfoque unificado para garantizar la igualdad de acceso pleno a ellos y debe actuar para que todas las personas, en Europa y en todo el mundo, puedan disfrutar de los mismos derechos y llevar una vida libre y segura, sin discriminación ni violencia de ningún tipo. Las instituciones de la UE y los Estados miembros tienen la responsabilidad de promover y apoyar el bienestar general, así como la salud, la seguridad y la vida de las personas. Hacemos un llamamiento a las y los líderes de la Unión Europea para que se comprometan firmemente a apoyar la plena realización de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho al aborto, en la UE.

Concretamente, instamos a los Estados miembros a:

- Afirmar que la salud y los derechos sexuales y reproductivos están en el núcleo de los valores fundamentales de la UE como derechos humanos, y que constituyen un requisito previo para la igualdad de género, la libertad y la democracia; y que se afirme, como mínimo, a través de una declaración política de alto nivel.
- Apoyar la inclusión del derecho al aborto en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.
- Apoyar la renovación del mandato de un/a Comisario/a Europeo/a, y la creación de un Grupo de Trabajo del Consejo, dedicados a la igualdad.
- Apoyar la renovación de la Estrategia para la igualdad de género de la UE, que debe incluir todos los aspectos vinculados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos y la educación sexual integral.
- Comprometerse a la armonización de normas entre los Estados miembros de la UE tomando como referencia las más avanzadas; hacerlo a través, especialmente, de la continuidad del intercambio de buenas prácticas en salud y derechos sexuales y reproductivos mediante el Programa de Aprendizaje Mutuo sobre Igualdad de Género.
- Utilizar los mecanismos existentes o crear uno para vigilar y condenar inequívocamente cualquier medida regresiva en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos e igualdad de género adoptada por los Estados miembros de la UE, en los términos más enérgicos posibles y al más alto nivel político.
- Establecer un mecanismo de protección y apoyar política y financieramente a las organizaciones de la sociedad civil y a las personas defensoras de los derechos humanos de las mujeres y de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la UE.
- Intensificar los esfuerzos y la financiación para la aplicación plena, efectiva y acelerada del Programa de Acción de la CIPD y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Defender una política exterior feminista en toda la UE que incluya la salud y los derechos sexuales y reproductivos.
- Comprometerse a eliminar todas las barreras que impiden el ejercicio de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y adoptar las medidas necesarias para garantizar el acceso de todas las personas, especialmente las más marginadas, a toda la variedad de servicios y recursos relacionados con estos derechos.

- Comprometerse a establecer medidas para garantizar que la negativa de profesionales de la salud a brindar atención no suponga una limitación del ejercicio del derecho al aborto.
- Comprometerse a aplicar medidas para abordar el acoso a las mujeres que necesitan interrumpir su embarazo.
- Proporcionar a todos/as los/as jóvenes una educación sexual integral basada en la evidencia, de manera que cuenten con las habilidades necesarias para decidir libre y responsablemente sobre su sexualidad.